

## **CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2025-2026**

### **TRIATLÓN FASE PROVINCIAL**

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2025-2026 en la modalidad de **Triatlón** para la provincia de Ciudad Real.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla la Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

Cada equipo o grupo contará con una persona, que actúe como delegado/a responsable y hasta un máximo de tres personas más, que actuarán como entrenadores, u otra función técnica.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

#### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

**La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (AIG EUROPE), arbitrajes, traslado en autobús, haciéndose cargo también del**

**desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).**

**Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior**, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspondiente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (**DID-licencia escolar**) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2025-2026.

## **DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA**

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

### ● **Documentación Individual.**

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

### ● **Documentación Colectiva.**

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

En la Fase Regional, se deberá presentar cumplimentado un formulario específico elaborado por la Dirección General de Educación, Cultura y Deportes, pudiendo delegarse esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que acredite que toda la documentación anterior se encuentra en estado de tramitación.

## **SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS**

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesite una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**AIG EUROPE**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

## **MEDIDAS PARA EL PROFESORADO**

El profesorado de los Centros Docentes públicos de enseñanzas no Universitarias de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 127/2025 de 5 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2025-2026, de fecha 10 de septiembre de 2025 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 174.

## EDADES Y CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES

Prebenjamin (Iniciación)	Nacidos en 2019, 2020 y 2021 se permite 2022
Benjamin(Iniciación)	Nacidos en 2017 y 2018
Alevín	Nacidos en 2015, 2016
Infantil	Nacidos en 2013 y 2014
Cadete	Nacidos en 2011 y 2012
Juvenil	Nacidos en 2009 y 2010

## FASES Y CATEGORÍAS

Fase		Categorías			
Provincial	Iniciación	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil
Regional		Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil

## FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN

Fecha	Nombre Prueba	Localidad	Provincia	Tipo
28/03/26	Duatlón Escolar Menores Tierra Gigantes '26	Campo Criptana	Ciudad Real	Duatlón
9/05/26	Acuatlón Escolar Tomelloso 26	Tomelloso	Ciudad Real	Acuatlón

## NORMAS TÉCNICAS

Para la clasificación para el Campeonato Regional se seguirá el siguiente procedimiento en la Fase provincial:

Clasificación provincial interna otorgando un número de 6 plazas que permita a los deportistas de esa provincia clasificarse en igualdad de condiciones, premiando la regularidad, sobre la puntuación final.

Se establece como mínimo una competición por provincia, denominada fase provincial, con al menos una jornada, pudiendo desarrollarse dos o más jornadas a criterio de la Comisión Técnica Provincial.

Las pruebas de esta fase provincial se podrán celebrar en cualquiera de las modalidades del triatlón, acuatlón, duatlón, duatlón cross, triatlón y triatlón cross. La modalidad estará en función del organizador y del mes en el que se celebre. Se utilizará el cronometraje mediante chip en pruebas con una participación superior a los 70 triatletas.

Se disputarán en fines de semana (preferentemente sábados mañana, sábados tarde, domingos por la mañana o festivos) entre los meses de octubre y junio a criterio de la Comisión Técnica Provincial

Las distancias establecidas para las diferentes categorías son las siguientes:

### DUATLÓN .

CATEGORÍA	CARRERA A PIE	CICLISMO	CARRERA A PIE
Prebenjamin	250	1 km.	125

<b>Benjamin</b>	500	2 km.	250
<b>Alevín</b>	1.000	4 km.	500
<b>Infantil</b>	2.000	5-8 km.	1.000
<b>Cadete</b>	2.000	5 a 10 km.	1.000
<b>Juvenil</b>	2.000	5 a 10 km.	1.000

## ACUATLÓN.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>NATACIÓN</b>	<b>CARRERA A PIE</b>
<b>Prebenjamin</b>	50	250
<b>Benjamin</b>	100	500
<b>Alevín</b>	200	1.000
<b>Infantil</b>	500	2.500
<b>Cadete</b>	500	2.500
<b>Juvenil</b>	500	2.500

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Se seguirá el reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La competición deportiva contará con todos los permisos de celebración que serán validados por el colegio de jueces y oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha. El circuito de carrera a pie y ciclismo estará totalmente cerrado al tráfico.

Se harán competiciones separadas para chicos y para chicas (si el número de inscritos lo aconseja). A excepción de categorías infantiles, alevines e iniciación. Dependerá del número de participantes en la prueba de agua.

En la modalidad de acuatlón existe una única transición entre la natación y la carrera a pie. En la zona de transición deberán ponerse las zapatillas y el dorsal para comenzar la carrera a pie. El dorsal se podrá llevar en una camiseta que se dejará en la zona de transición junto a las zapatillas o en una cinta elástica si se compete con mono de triatlón.

En la modalidad de triatlón existirán dos transiciones, una transición entre la natación y el ciclismo, y otra entre la bicicleta y la carrera a pie.

En la zona de transición deberán ponerse las zapatillas y el dorsal para comenzar la bicicleta. El dorsal se podrá llevar en una camiseta que se dejará en la zona de

transición junto a las zapatillas o en una cinta elástica o porta-dorsal si se compete con mono de triatlón. Es obligatorio llevar el torso tapado durante los segmentos de bicicleta y carrera a pie.

Se realizará una clasificación individual por prueba y una clasificación por equipos mixta, en la que sumarán los tiempos de los dos mejores chicos y las dos mejores chicas de cada equipo por categorías. En caso de que no se pueda completar el equipo mixto, los equipos se clasificarán teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas y 2 chicos (la habitual).
- 2º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas y 1 chico o 2 chicos y 1 chica.
- 3º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 1 chica y 1 chico
- 4º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas o 2 chicos.
- 5º Tiempo de equipos en los que puntúe 1 chica o 1 chico solamente.

## **MATERIAL**

Es necesario describir el material necesario para cada uno de los segmentos que se pueden utilizar en los diferentes segmentos.

### **Para la natación:**

Bañador o mono de triatlón,  
Gafas de natación. Son necesarias para proteger los ojos en la natación.

### **Para la bicicleta:**

Casco protector homologado.  
Bicicleta, de carretera o montaña, según modalidad en fase provincial y de carretera con desarrollos homologados según categoría, en fase Regional.

### **Para la carrera a pie:**

Camiseta deportiva o mono de competición, siendo obligatorio en chicos correr con el torso tapado y en chicas, se puede correr con bañador en caso de que éste sea de competición. Zapatillas de carrera. Si es posible, con cordones elásticos para **poder calzárselas lo antes posible.**

## **INSCRIPCIONES CAMPEONATO PROVINCIAL. ¡ IMPRESCINDIBLE !**

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El plazo máximo para remitir los formularios de inscripción (**todas las categorías**), para su validación y posterior reenvío, **finalizará el próximo día 19 de marzo de 2026.**  
Dirección de correo: [marife\\_hurtado@dipucr.es](mailto:marife_hurtado@dipucr.es)

Posteriormente desde este Servicio de Deportes se enviarán **debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación al inicio de cada competición.**